



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con Aguas Santafesinas SA (ASSA) Rafaela con respecto a la grave y persistente falta de agua en algunos barrios de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

- a) Cuando va a funcionar el servicio de manera correcta e ininterrumpida.
- b) Por qué el servicio no se presta correctamente.
- c) Sí se están llevando a cabo las obras necesarias para mejorar el servicio.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Rafaela no solamente fue noticia nacional en el mes de enero por las altas temperaturas, ya que fue una de las ciudades más calientes del país en medio de esta interminable ola de calor que venimos sufriendo desde hace tiempo.

Si no que también la ciudad es conocida por la escasez de agua potable, un problema que data de varios años, que se hace más evidente especialmente en esta época de verano y de calor extremo.

Es que durante algunas semanas, varios barrios sufrieron esa insuficiencia, como así también la baja presión del servicio, como el Alberdi, 30 de Octubre, Barranquitas, Villa Dominga, Italia, entre otros.

Es por ello que teniendo en cuenta esta grave situación, varios grupos de vecinos, mediante distintas redes sociales, organizaron recientemente distintas movilizaciones frente a las oficinas de la empresa Aguas Santafesinas S.A.

De tal modo, solicitamos sea entregada de manera pronta, los datos solicitados, para solucionar definitivamente esta grave problemática.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that serves as a baseline for the text below.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial